Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

nota uoc 762

Contratos
Hoy, 18:08
guillearce84@gmail.com; Michael Luis Martinez Cabrera

Responder a todos |

Elementos enviados

NOTIFICACION DARK C...
85 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (85 KB) descargar

Buenas tardes, se remite Nota UOC N° 761/2021 Contratacion Directa N° 11/2021 "Adquisición de Insumos Consumibles Accesorios para Cromatografo gaseoso e instrumentales Médicos Quirúrgicos " id n.° 388.981.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N°: 762 /2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores:
Dark Chemical de Guillermo Daniel Arce Arguello
guillearce84@gmail.com
RUC: 3794036-8
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 4.923 de fecha 12 de noviembre de 2021, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Contratación Directa n.º 11/2021 *"Adquisición de Insumos Consumibles Accesorios para Cromatografo Gaseoso e Instrumentales Médicos Quirúrgicos – AD Referéndum"* id n.° 388.981.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba la orden de compra otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción de la orden de compra, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente orden de compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

NOTIFICACIÓN

Contratos
Hoy, 18:14
andreamolas@outlook.com

Responder a todos |

Elementos enviados

NOTIFICACION M&G.PDF
41 KB

descargar

Buenas tardes, se remite Nota UOC N° 764/2021 Contratacion Directa N° 11/2021 "Adquisición de insumos consumibles accesorios para cromatografo gaseoso e instrumentales médicos quirúrgicos - ad referéndum" id n.° 388.981.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota UOC N.°: 764/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores:
M&G S.A. Equipamientos
andreamolas@outlook.com
R.U.C: 80080207-1
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 4.923 de fecha 12 de noviembre de 2021, las empresas GBO Medical de Iris Patricia Posada., Dark Chemical de Guillermo Daniel Arce Arguello., Macro Science S.A., han sido adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa n.º 11/2021 *"Adquisición de Insumos Consumibles Accesorios para Cromatografo Gaseoso e Instrumentales Médicos Quirúrgicos – AD Referéndum"* id n.° 388.981.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

NOTIFICACIÓN

Contratos
Hoy, 18:19
sannicolassrl@outlook.com

Responder a todos |

Elementos enviados

NOTIFICACION SAN NI...
40 KB

descargar

Buenas tardes, se remite Nota UOC N° 765/2021 Contratacion Directa N° 11/2021 "Adquisición de insumos consumibles accesorios para cromatografo gaseoso e instrumentales médicos quirúrgicos - ad referéndum" id n.° 388.981.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota UOC N.°: 765 /2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores:
San Nicolás S.R.L
sannicolassrl@outlook.com
R.U.C: 80027196-3
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 4.923 de fecha 12 de noviembre de 2021, las empresas GBO Medical de Iris Patricia Posada., Dark Chemical de Guillermo Daniel Arce Arguello., Macro Science S.A., han sido adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa n.º 11/2021 *"Adquisición de Insumos Consumibles Accesorios para Cromatografo Gaseoso e Instrumentales Médicos Quirúrgicos – AD Referéndum"* id n.° 388.981.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

NOTIFICACIÓN

Contratos
Hoy, 18:21
coordsecpublico@chacointernacional.com.py

Responder a todos |

Elementos enviados

NOTIFICACION CHACO....
41 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (41 KB) descargar

Buenas tardes, se remite Nota UOC N° 766/2021 Contratacion Directa N° 11/2021 "Adquisición de insumos consumibles accesorios para cromatografo gaseoso e instrumentales médicos quirúrgicos - ad referéndum" id n.° 388.981.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 766/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores:
Chaco Internacional S.A.
coordsecpublico@chacointernacional.com.py
R.U.C: 80026564-5
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 4.923 de fecha 12 de noviembre de 2021, las empresas GBO Medical de Iris Patricia Posada., Dark Chemical de Guillermo Daniel Arce Arguello., Macro Science S.A., han sido adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa n.º 11/2021 *"Adquisición de Insumos Consumibles Accesorios para Cromatografo Gaseoso e Instrumentales Médicos Quirúrgicos – AD Referéndum"* id n.° 388.981.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

nota uoc 761

Contratos
Hoy, 18:06
secretaria@gbomedical.com.py; Michael Luis Martinez Cabrera

Responder a todos |

Elementos enviados

NOTIFICACION GBO ME...
86 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (86 KB) descargar

Buenas tardes, se remite Nota UOC N° 761/2021 Contratacion Directa N° 11/2021 "Adquisición de Insumos Consumibles Accesorios para Cromatografo gaseoso e instrumentales Médicos Quirúrgicos " id n.° 388.981.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N°: 761 /2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores:
GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez
secretaria@gbomedical.com.py
RUC: 4601610/4
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 4.923 de fecha 12 de noviembre de 2021, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Contratación Directa n.º 11/2021 *"Adquisición de Insumos Consumibles Accesorios para Cromatografo Gaseoso e Instrumentales Médicos Quirúrgicos – AD Referéndum"* id n.° 388.981.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba la orden de compra otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción de la orden de compra, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente orden de compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público